CHILE CHILE

Valparaíso, 12 de marzo de 2025

Oficio Nº 248/2025

La **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA** en sesión celebrada el día de hoy, acordó oficiar a US., con el propósito de que tenga a bien informar si ha considerado alguna medida ante el reciente anuncio del Presidente de Estados Unidos en el sentido de imponer aranceles del 25% a todas las importaciones de acero y aluminio, considerando que en el futuro dicho país podría imponer aranceles al cobre chileno.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción del Presidente de la Comisión de Minería y Energía, diputado MARCO ANTONIO SULANTAY OLIVARES.

Dios guarde a US.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO, SEÑOR NICOLÁS GRAU VELOSO.

